

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAFIBRA S.A.

En Guayaquil, el día de hoy 09/abril/2019, a las 10:00 en el local de la compañía, ubicada en Lorenzo de Garaicoa No 821 y 9 de octubre frente al parque centenario; se reúnen los Accionistas, Palma Flores Nadino y Morillo Vallejo Silvana del Rocío también GERENTE GENERAL de la compañía AQUAFIBRA S.A., deciden por unanimidad y de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho, unirse en Junta General Universal de Accionistas. Nominado como tal para esta sesión, y actúa como secretaria la Sra. Sandra Asplazu Vélez. El objeto del orden del día es tratar:

- 1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.018.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 09/abril/2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo de la empresa del ejercicio económico 2.018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

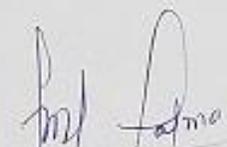
A continuación, el Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Situación Financiera.

LA JUNTA RESUELVE

La junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.018, presentado por el directorio.

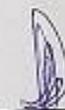
Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez firman los accionistas, en la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de abril del año 2.019.



PALMA FLORES NADINO.
ACCIONISTA



MORILLO VALLEJO SILVANA
ACCIONISTA



SANDRA ASPIAZU VELEZ
SECRETARIA